

convocatoria y, en su caso, para el día siguientes a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2001, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, por un nuevo período de un año, de don Jesús Sanz Prados, como Auditor titular de cuentas de la sociedad, y a don Casildo Reneses Sanz, como Auditor suplente.

Quinto.—Delegación de facultades relacionadas con los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Marciano de la Fuente Rodríguez.—26.596.

FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (Calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A, Madrid), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Fernando Rasche Rodríguez.—26.591.

GARAJE PLEVA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 2002, en Gijón, avenida Rufo Rendueles, número 19, entlo. derecha, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y debidamente verificado por los Auditores de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el lugar y hora señalados.

Gijón, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—24.525.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores

accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 29 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—25.531.

GAZMIRA HOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en los locales ubicados en el Edificio El Castillo en la Calle Vizconde del Buen Paso, número 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1 se encuentran a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Llanos de Aridane, 1 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Damián Lorenzo Pérez.—26.561.

GEDIS 100, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Guadalhorce», calle Hemningway, parcela a-16, nave B, de Málaga, el día 25 de junio de 2002, a las quince treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Málaga, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.519.

GEDIVAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida totalmente)

TRIFOLI, SOCIEDAD LIMITADA AGRUPATRI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

En la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Gedival Sociedad Limitada» del día 7 de diciembre de 2001 se acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad, siendo beneficiarios